



----- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO -----

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 10:00 (diez) horas del día 09 (nueve) de mayo del año 2018 (dos mil dieciocho), los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se disponen llevar a cabo la novena sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del año 2018 (dos mil dieciocho), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. Así, en calidad de integrantes de dicho comité comparecen: Contador Público Ramiro Mendoza Cano, Contralor General; Dr. Roberto Rodríguez Gaona, Defensor Universitario; Licenciado Alfredo Cerón San Nicolás, Director General Jurídico, y Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia.- Las personas antes mencionadas se encuentran reunidas en la Oficina de la Unidad de Transparencia ubicada en Torres de Rectoría 7° (séptimo) piso, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente: -----

1

----- ORDEN DEL DÍA -----

- Primero** Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
- Segundo** Instalación de la sesión. -----
- Tercero** Análisis de la solicitud de información 00285618.-----

----- DESARROLLO -----

Primero.- Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: C. P. Ramiro Mendoza Cano; Dr. Roberto Rodríguez Gaona; Lic. Alfredo Cerón San Nicolás y Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante. -----

Segundo.- En tal virtud, ésta novena sesión del año 2018 (dos mil dieciocho), queda

Torres de Rectoría 7° piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.-----

Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, misma que es aprobada por **unanimidad de votos**.-----

Tercero.- En seguimiento al orden del día se analiza el contenido de la solicitud de información registrada con el número de folio 00285618, presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (Sistema Infomex Hidalgo). A continuación se procede al análisis y determinación de la solicitud de información presentada:-----

Solicitud número de folio 00285618.-----

“Solicito la versión pública de todos los documentos que contengan las respuestas dadas, entre los días primero de enero de 2018 y 13 de abril de 2018, a las recomendaciones emitidas por la figura del Defensor Universitario ante quejas por hechos sucedidos en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAEH. Es decir, oficios, en versión pública, que contengan las acciones emprendidas por recomendación del Defensor Universitario para dicho instituto.”-----

Este comité resuelve:-----

Amablemente se informa que lo relativo a los procedimientos de quejas y peticiones incluidos modo, tiempo, lugar, tipo de sanciones aplicadas, y recomendaciones son confidenciales siendo uno de los principios de actuación del Defensor Universitario, por lo tanto solo se brindará información estadística.-----

Lo anterior, con fundamento en el artículo 51 Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, mismo que se cita a continuación:-----

“Artículo 51. El defensor universitario tiene como objetivo proteger y difundir los derechos humanos entre la comunidad universitaria. El ejercicio de sus funciones será independiente, confidencial e imparcial”.-----

En consecuencia éste cuerpo colegiado, acuerda por **unanimidad de votos** clasificar la información solicitada como confidencial.-----

2

Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

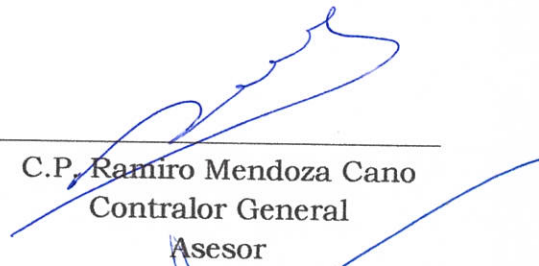
Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

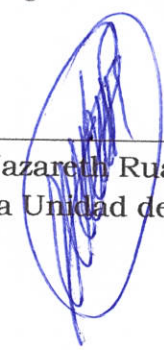
Finalmente, en uso de la voz el Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia, si existe algún otro asunto que tratar y no habiéndolo, se cierra la sesión, siendo las 10:45 (diez) horas con (cuarenta y cinco) minutos firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----



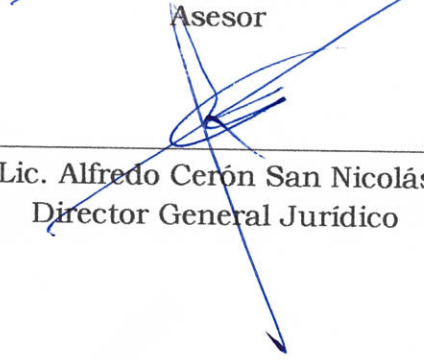
Dr. Roberto Rodríguez Gaona
Defensor Universitario



C.P. Ramiro Mendoza Cano
Contralor General
Asesor



Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante
Titular de la Unidad de Transparencia



Lic. Alfredo Cerón San Nicolás
Director General Jurídico



Torres de Rectoría 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría
Office of the President

Unidad de Transparencia
Transparency Unit

Faded text, likely a header or introductory paragraph, mostly illegible due to low contrast.

Faded text, likely a body paragraph, mostly illegible due to low contrast.

Faded text, likely a body paragraph, mostly illegible due to low contrast.

SIN TEXTO



Torres de Rectoría 7° piso,
Carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42039
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx